INFORME DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (*) POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PERIODO: III-TRIMESTRE DEL AÑO 2022

ITEM	EXP.N°/ FECHA	HECHO DENUNCIADO	NORMA TRANSGREDIDA	ÁREA INVOLUCRADA	ESTADO SITUACIONAL	TIPO DE SERVICIO
	NO PRESENTADO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE

(*) "El Jefe o responsable del órgano de control interno tiene la obligación de realizar trimestralmente un reporte, que deberá remitir al titular de la entidad para que disponga que en un plazo no mayor de 5 días hábiles se publique en el respectivo portal web de transparencia institucional, en el que dará cuenta de las acciones realizadas, o de las decisiones adoptadas, en relación a las denuncias que reciba contra los funcionarios o servidores públicos que incumplan las obligaciones (...)".

